ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2015

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre de 2015, siendo las 9:30 horas, en las oficinas del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en la calle Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala se procede al Acto de Apertura de Sobres en el marco de la ***Contratación Directa Nº 17/2015 "Adquisición de Muebles"****, con numero de* ***ID 298.783.***----------

Asisten al acto en representación del SINAFOCAL: Lic. Liz Bordón de Sanabria, Jefa de Planeamientos y Llamados, quien preside el acto, y el Sr. Gabriel Lugo, Técnico de UOC. Por las firmas oferentes, participa la Señora EDITH KALLSEN DE ARCONDO en representación de la empresa ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES.----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron invitadas a presentar ofertas las firmas oferentes: INGENIERIA TECNICA PARAGUAYA (INGETEP S.R.L), BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, GUILLERMO PAREDES AMARILLA, DAN Y KAR SA, NILL MUEBLES SA, MOBLAR SA, MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.) y BELTROM SA. ----------

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. ----------

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas, contándose con 04 (cuatro) ofertas mencionando en voz alta los nombres de los oferentes, los montos de las ofertas presentadas y cualquier otro detalle que se considere pertinente dar a conocer al acto. En virtud de lo anteriormente expresado el cuadro de oferentes, con el monto respectivo, queda como sigue: ----------

Nº de Orden	***Empresas***	***Monto de la Oferta***
1	*SORIANO MUEBLES DE BERTA DOLORES AYALA*	*23.110.000*
2	*ARTE Y MUEBLE DE GUILLERMO PAREDES*	*23.000.000*
3	*ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES de EDITH KALLSEN DE ARCONDO*	*22.900.000*
4	*ESTILO Y MADERA DE ADRIANA MARIA ESCAURIZA*	*12.700.000*

Posteriormente se verifica la presentación de documentos de carácter sustancial, de acuerdo al siguiente cuadro:

Formulario de Oferta.	✓	✓	✓	✓
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica	✓	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	✓	✓	✓
Declaración Jurada del Art. 40	✓	✓	✓	✓
Constancia de SIPE N°:	*1379098*	*1379136*	*1379127*	*1379119*

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia de SIPE y que fueran solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Observaciones hechas por el Oferente:

- *La señora Edith Kallsen de Arcondo de la Empresa Arcondo Industrias y Construcciones, deja constancia de que la oferta presentada por la Empresa Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala, no están debidamente firmados todos los documentos presentados por el Oferente (Formulario de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Especificaciones Técnicas, Constancia del SIPE, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010).----------*

Se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Liz Bordón de Sanabria
Jefa de Planeamiento y Llamados
SINAFOCAL/MTE y SS

Sr. Gabriel Lugo
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL/MTE y SS

Edith Kallsen de Arcondo
Representante
Arcondo Industrias y Construcción

Arcondo
Industrias & Construcciones

RETIRADO COPIA

Arcondo
Industrias & Construcciones

Retire Copia del Acta
Por
Arte y Muebles

Gabriel Pérez
CI: 3212582

Cesar Fernandez
Recibi copia de Acta
Estilo y Madera.

IC: 002-11951945-442 UBICACION: PN-11-21-001-456

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 19-03-2012

Crio.Ppal.MCP.Juan Eliseo Baez Ch.
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY262456<<<3<<<<<<<<<<<<<<<
4511090F2203193PRY<<<<<<<<<<<0
KALLSEN<DE<ARCONDO<<EDITH<TERE